

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3093

Murcia 14 Julio de 1896

Tres ediciones diarias



A LAS FAMILIAS

D. Juan Bautista Benavent, depositario exclusivo para España de las máquinas de hacer género de punto, estará en esta población breves días hasta completar la enseñanza de una compradora de sus máquinas de **HACER MEDIAS**.

Si durante su permanencia el público desea antecedentes y cuantos detalles sean necesarios sobre estos nuevos aparatos, se hospeda en el Hotel Patron.

También pueden dirigirse a su casa de Valencia, San Vicente, 122.

NOTA.—Se facilitan también prospectos y antecedentes en la Administración de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el jueves en adelante saldrá diariamente un coche para el Valle, á las tres y media de la tarde, desde la Fonda Universal, al precio de 3 reales ida y vuelta.

TORREVIEJA

El conocido Antonio Samper y hermano Vicente (s) los Correos, que tantos años vienen ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que quieren tomar baños á estas deliciosas playas, tienen el honor de participar á sus muchos favorecidos, que se hallan dispuestos á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta hasta quince id. sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio. Al mismo tiempo ponen á disposición de las personas que tengan á bien favorecerles dos elegantes tumbonas y un coche, las que se hallarán en la estación á la hora de la llegada de los trenes.

También tienen dispuesto un carro para conducir equipajes.

CASA.—Se vende la de la calle de San Ginés, núm. 30, parroquia de San Antonio.

El dueño habita en la misma.

CONTRA EL SOL.—PERSIANAS

Gran barato de persianas de hilo y cadencia ó inglesas transparentes de todas medidas, á precios muy baratos. Se pintan y arreglan las viejas.

Hay además gran surtido en estereras de junco de máquina, de 1.ª á 70 céntimos vara cuadrada y de 2.ª á 60. Esterillas de todas clases. Todos los géneros dichos son colocados.

Estereria de JOSE FUSTER

Calle de Santa Isabel núm. 4, Murcia

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Baeker y Pagliano.

Vacunación y curación contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Richar y Erincour.

Tratamiento del carbunco, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard, preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisuprativo.

Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

Honorarios médicos y convencionales.

7, ALFARO, 7.

PERSIANAS

En el establecimiento de Juan Hermosilla se ha recibido un extenso y variado surtido en persianas de todas las medidas que se deseen, á 10 reales metro cuadrado colocadas con todo lo necesario sin alteración de precio.

En el indicado establecimiento se encontrará un variado surtido en estereras de junco, propias para la estación del verano y gran variedad en alfombrillas de junco en todos dibujos y colores, á precios desconocidos.

En el mismo establecimiento se componen y pintan toda clase de persianas y también las hay tejidas en el mismo establecimiento y se han recibido un gran surtido de estereras de junco, desde 2 reales en adelante.

PLANO DE S. FRANCISCO, 30

junto á las monjas Teresas é Isabelas

Estereria de JUAN HERMOSILLA.—Murcia

COLEGIO

En el colegio de Santa Eulalia (calle de San Antonio núm. 28), se han abierto clases de repaso, de todas las asignaturas, que comprende el bachillerato para los jóvenes que hayan de ser examinados en el Instituto, en el mes de Septiembre.

15—12

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

Calle de la Fuensanta.

Esmerado servicio en pilas de mármol, con agua fría y caliente.

Se sirven baños sulfurosos, aromáticos y salinos.

15—9

Edición de la noche.—14 Julio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Tenemos las mejores noticias, de los propósitos que animan al nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Diaz de la Pedraja.

Goza fama de autoridad recta y enérgica, reuniendo al mismo tiempo, según dicen, otras grandes condiciones de mando, que le harán bien pronto captarse las simpatías y el aprecio de todos los murcianos.

Así lo esperamos nosotros también y cuente el nuevo gobernador con nuestro modesto apoyo para todo aquello, que sea de justicia y redunde en beneficio de Murcia y su provincia.

Anoche informó nuestro director ante la comisión del Senado que entiendo en el proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles.

El Sr. Baleriola, se ha limitado en su información, á pedir la rebaja de las tarifas que rigen actualmente para el transporte de las frutas y hortalizas de esta región, sin atacar el proyecto del gobierno, en general, ni defenderlo, pues no era esa su propósito.

Lo que quiere nuestro director conseguir con su información, es que si se aprueba el proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles, resulte nuestra provincia beneficiada en el precio y en la velocidad de los transportes de frutas y hortalizas, como es justo.

Los vecinos del barrio del Carmen, se encuentran muy animados para celebrar el día de su patrona.

Habrà este año, castillo de fuegos artificiales, serenatas, iluminaciones y otros festejos, que se están preparando.

Con gusto consignamos, que este año no se ha abusado de las carretillas, cosa que resultaba muy mal, entre las alegres fiestas de dicho popular barrio.

Esperamos que los días que quedan, se observe igual conducta y merecerán por ello un aplauso los vecinos del barrio del Carmen.

CIEZA

Ha permanecido entre nosotros breves horas, nuestro paisano el ilustrado y virtuoso sacerdote, D. Tomás Capdevila Marin, el que despues de saludar á su familia, ha salido para Jumilla.

También hemos tenido el gusto de saludar en esta, de vuelta de Madrid, á nuestro querido y particular amigo, D. Domingo Garcia Fernandez, que pasará entre nosotros las vacaciones del verano.

A tan aprovechado joven, que según oportunamente anunciamos, ha cursado con brillante éxito en Madrid el primer año de derecho, le repetimos nuestra enhorabuena y le enviamos nuestro cordial saludo y bienvenida.

Siguen practicándose por el digno Juez de primera instancia, D. Antonio Saenz de Miera y el celoso capitán de la guardia civil, D. Diego Fernandez Vera, activas gestiones á fin de encontrar los autores del robo, intentado en la noche del miércoles en el establecimiento de tegidos de la Sra. Viuda de D. Pedro Giménez. Hasta ahora han sido infructuosas las pesquisas por tan celosos y entendidos funcionarios, en averiguación de los criminales; pero no dudamos, dados su celo y pericia, que los autores de tan audaz atentado han de ser habidos.

En comunicación fecha 11 del presente mes, ha sido nombrado administrador subalterno de bienes del Estado de este partido judicial, D. Francisco Molina Andreu.

Felicitemos al Sr. Molina por tan merecida distinción.

El miércoles 13 saldrán con dirección á Alicante para tomar los baños en aquella deliciosa playa, las distinguidas Sras. de Jaen, á quienes acompañará la elegante Srta. Rosario Lopez.

La comisión de Instrucción pública, presidida por el ilustrado é incansable teniente alcalde D. Ricardo Oliver Vives y con asistencia de los demás señores de la junta y del ilustrado y virtuoso subdiácono D. Baldomero Torres Perona, en representación del Sr. Cura y por enfermedad de éste, procedió el lunes á las 9 de la mañana, al examen de los niños que asisten á la escuela dirigida por el profesor D. Francisco Perez Cervera.—A la terminación de los exámenes daremos cuenta detallada del resultado de los mismos.

Esta noche llegará á esta, procedente de esa capital, el muy ilustre señor Arcediano de esa Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario de San Fulgencio, Dr. D. Joaquin Beltran y Asensio.

Le damos nuestra cariñosa bienvenida y le deseamos mil felicidades.

Proyectase por varios jóvenes de ésta, aficionados al *sport cíclico*, la constitución de una sociedad, que sirva de recreo y adelanto á todos los aficionados de esta villa.

Esta noche se verificará la reunión preliminar para dicho proyecto, estando citadas para tal acto valiosas personas aficionadas.

Celebraremos que se lleve á cabo tal proyecto, pues contribuirá á despertar la afición á este *sport*, tan útil, como agradable.

Marin

13 Julio 1896.

Las balas explosivas.

El corresponsal del «Times» en Cuba, ha dicho que solo alguno que otro insurrecto emplea los proyectiles explosivos.

Contra esa afirmación está la me-

moria del Inspector de Sanidad Militar Sr. Losada.

Ahora bien: hé aquí la descripción que de las clases de explosivos que usan los rebeldes, hace «El Diario del Ejército» de la Habana:

«1.º La bala *expres*, tiene practicado dentro, á partir de la ojiva un hueco cilíndrico un tubito de cobre cerrado por arriba.

Al chocar con los tejidos y huecos, comprime aquel á manera de émbolo, el aire encerrado en el proyectil, y éste se divide en dos ó mas trozos que dislaceran más la herida.

2.º La bala consiste en un proyectil de 14 á 15 milímetros de diámetro, que tiene á partir del culote un hueco interior cilíndrico.

Dentro de él va en el fondo una pequeña cantidad de un explosivo violento, como por ejemplo el fulminato de mercurio, el picrato de potasa ú otro de los muchos que se conocen; el resto del hueco va lleno de un mixto lento, parecido al de los cohetes.

Al salir del cañón empieza á quemarse este mixto, y cuando llega el fuego á la carga de fulminato, se produce la explosión y los gases y los trozos de bala, ocasionan gran destrozo.

Esta bala solo tiene un tiempo. Es decir, que no puede graduarse para diferentes duraciones el tiempo de combustión del mixto que hace de espoleta.

Así se explica que unas veces revientan dentro del cuerpo, y otras, cuando no hacen blanco ó cuando la distancia es larga en exceso, entre las filas ó delante de los soldados, oyéndose claramente los chasquidos ó pequeñas detonaciones producidas por la explosión.

Así se explica también, esas frases gráficas que se oyen á los soldados de que los insurrectos tiran *con cohetes*, pues el efecto de esas balas ardiendo por el aire, es muy parecido al de los cohetes.

Los insurrectos dedican á este fuego con balas explosivas sus mejores tiradores, emboscados á corta distancia, por lo que desde luego se comprende que se multipliquen las heridas causadas por esta clase de balas, que la civilización condena.»

Para Alicante

GRAN REBAJA DE TRENES

Billetes de ida y vuelta, con transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Desde Murcia: en 1.ª clase 12'80 pesetas; en 2.ª clase 9'70 y en 3.ª idem 6'40.

Desde Orihuela: en 1.ª clase 9'05 pesetas; en 2.ª id. 6'80 y en 3.ª idem 4'55.

Desde Callosa: en 1.ª clase 7'70 pesetas; en 2.ª id. 5'80 y en 3.ª id. 3'85.

Desde Albufera: en 1.ª clase 6'65 pesetas; en 2.ª id. 5'05 y en 3.ª idem 3'35.

Condiciones.

1.ª Estos billetes se expendrán diariamente, desde el 15 de Julio al 14 de Setiembre, inclusivos, y serán válidos para los respectivos trenes ordinarios, en la forma siguiente:

El cupon de ida, para el día y tren que lleve marcado; y el cupon de vuelta, para cualquiera de los días que medien desde el séptimo de su expedición hasta el 30 de Setiembre, inclusivos.—Los que no sean utilizados en esta forma serán nulos.

2.ª Los billetes solo son valederos entre los puntos expresados, no pudiendo, por consiguiente, los portadores de ellos, quedarse en ninguna Estación intermedia, y si lo hicieren, pagarán el precio del billete ordinario, con arreglo á las tarifas generales, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero, sin que en ningun caso tenga éste derecho á reintegro por parte de la Compañía, cuando la cantidad abonada por el billete de ida y vuelta, exceda

de la que corresponda á la distancia recorrida.

3.ª Los susodichos billetes serán valederos á condicion de que los utilice la misma persona á la ida y al regreso.—El viajero que á la ida no presente en la Estación de salida, en la revisión y á la llegada el cupon de regreso, tendrá que pagar íntegro el precio de su asiento con arreglo á tarifas generales, tomando en cuenta lo satisfecho por el billete que posea.

4.ª Los niños menores de tres años que vayan en brazos de quien los acompañen, no pagarán nada, y los de tres á seis años, como así mismo los militares y marinos, no tendrán reducción sobre los precios arriba indicados.

5.ª Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.—El exceso de este peso se abonará con arreglo á las tarifas vigentes.

6.ª No se permitirá el cambio de una á otra de las clases comprendidas en el presente servicio, cuando á juicio del Jefe de Estación, pueda esto dar lugar á la necesidad de aumentar el número de carruajes, ó de alterar la composición del tren. Si no ocurriera esta circunstancia, el viajero que desee mejorar de clase abonará la diferencia que resulte entre un billete ordinario de la clase que ocupe y el de la que desee ocupar, calculándose la diferencia con arreglo á la distancia que medie entre la Estación donde se efectúe el cambio y la de destino.

7.ª Regirán, además, todas las condiciones generales, relativas á los viajeros que no se opongan á las precedentes.

Noticias generales

Gratitud.

El conocido comerciante de esta capital D. Alfonso Sanchez Pagan, nos encarga demos las gracias á quantas personas se han interesado en su desgracia, con motivo del reciente fallecimiento de su señor padre D. Bartolomé.

Al complacer al Sr. Sanchez Pagan, le enviamos la expresion de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, así como á toda su familia.

Veladas del Carmen.

Esta noche, de 9 y media á 11 y media, ejecutará la banda de música que dirige el Sr. Espada, las siguientes piezas musicales, en el Jardín de Floridablanca.

1.º «Patria», paso-doble, Roig.

2.º «Ecos de Africa», mazurka, H. Marin.

3.º Preludio de la ópera española «La muerte de Garcilaso», Espinosa.

4.º «Trés Jolie», vaises, Waldteufel.

5.º «La odalisca», serenata oriental, Victoria.

6.º «Zaragoza», paso-doble, Roig.

Callista.

Desde anteayerse encuentra en esta, el afamado callista D. Bernabé Garcia, á visitar á su numerosa clientela, hospedándose en la fonda de la Victoria, S. Antonio, 22, hasta el día 17 del corriente; pasará á domicilio previo aviso, sin alteración de precio.

Sensible desgracia.

Dicen de Albacete:

«El viernes último por la mañana ocurrió en una era de Minaya un accidente doloroso, que ha causado penosísima impresion en aquel vecindario.

Hallándose funcionando en la mencionada era un gran cilindro de piedra, arrolló este á un pobre niño de diez años de edad, llamado Servino Martinez Victorino, cuya desgraciada criatura quedó muerta instantáneamente.»

